

hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. **Gastos:** Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.464.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación, por procedimiento negociado con publicidad, de dos concursos para pólizas de crédito.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1996, se acordó convocar licitación, por el procedimiento negociado con publicidad de dos concursos para pólizas de crédito.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en las citadas licitaciones, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncian las licitaciones, anteriormente reseñadas, y cuyos datos son:

**Objeto:** El objeto es la contratación con una entidad de crédito de los servicios financieros consistentes en la concertación de una operación de tesorería formalizada a través de una cuenta de crédito, todo ello conforme lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

**Tipo de licitación:** El importe máximo será de 700.000.000 de pesetas, pudiendo dividirse en lotes mínimos de 200.000.000 de pesetas.

En la oferta se especificará el tipo de interés nominal anual a aplicar que será el estipulado por el Mercado Interbancario de Madrid (MIBOR) más un diferencial, siendo la revisión del mismo trimestral, especificando para el cálculo de los intereses si se aplica el año comercial o el año natural.

**Objeto:** El objeto es la contratación con una entidad de crédito de los servicios financieros consistentes en la concertación de una operación de tesorería formalizada a través de una cuenta de crédito, todo ello conforme lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

**Tipo de licitación:** El importe máximo será de 500.000.000 de pesetas, cuya finalidad será la de pagar a los proveedores mediante el sistema denominado confirmando o pago confirmado a proveedor.

En la oferta se especificará el tipo de interés nominal anual a aplicar que será el estipulado por el Mercado Interbancario de Madrid (MIBOR) más un diferencial, siendo la revisión del mismo trimestral, especificando para el cálculo de los intereses si se aplica el año comercial o el año natural.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de un año, para las dos operaciones.

**Capacidad jurídica:** (Común para las dos operaciones). Podrán concurrir a esta licitación las entidades de crédito que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en el artículo 20 de la Ley 13/1995.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, se acompañarán a la proposición bastanteados para estas licitaciones por el señor Secretario general, a cuyo efecto deberán ser presentados previamente en la Secretaría con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas a la entrega de la proposición.

**Proposición y documentos:** (Común para las dos operaciones). Los expedientes de esta licitación, con las condiciones y demás elementos podrán ser examinados, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 22 de julio de 1996 a las trece horas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presen-

tación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** (Común para las dos operaciones). El pago de los anuncios relativos a las presentes licitaciones correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—35.166.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena de convocatoria de subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Lucena (Córdoba).**

De conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de anuncio de esta misma fecha en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que ha de regir en la subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Lucena (Córdoba).

Y en los términos del apartado 2 del mismo precepto, por el presente anuncio se convoca la licitación de dicha subasta, simultáneamente, al expresado trámite de información pública de los pliegos de condiciones, si bien aquélla se aplazará, de resultar ello necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los mencionados pliegos de condiciones; por lo que, con la indicada prevención, se procede mediante el presente al anuncio de la licitación de la referida subasta, cuyas condiciones son las que a continuación se indican:

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- Número de expediente: 0-10/96.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Construcción de un pabellón polideportivo en Lucena (Córdoba).
- Lugar de ejecución: Solar situado en la zona ronda Paseo Viejo. Junto a los institutos de Formación Profesional «Juan de Arejula», y de Bachillerato «Marqués de Comares».
- Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 299.050.071 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 5.981.001 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
- Domicilio: Plaza Nueva, 1.
- Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
- Teléfono: 50 04 10.
- Fax: 59 11 19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, y de nueve a once horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupos C, subgrupos 2 al 9, e I, subgrupos 1 y 6, categoría E.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 15 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares de la subasta de referencia.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Mesa de Contratación designada por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, a tal finalidad.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a aquél en que se cumplan diez naturales desde el último del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece.

10. **Otras informaciones:** Los honorarios del Ingeniero industrial corredor del proyecto serán por cuenta de la empresa adjudicadora, de acuerdo con las tarifas oficiales del correspondiente colegio.

11. **Gastos de anuncios:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios de la subasta y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios.

Lucena, 16 de mayo de 1996.—El Alcalde, Antonio Ruiz-Canela Evangelista.—35.126.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Móstoles.**

Con fecha 29 de mayo de 1996, la Corporación Pleno de este Ayuntamiento aprueba los pliegos de cláusulas particulares y técnicas que han de regir en los concursos públicos, y por el procedimiento abierto, para la contratación de limpieza del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Móstoles, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expediente: 19/25.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato es la limpieza del Centro de Servicios Sociales, la duración del contrato es de seis meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será urgente, procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuesto base licitación:** La licitación es de 4.000.000 de pesetas.

5. **Fianza provisional:** 80.000 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, teléfono 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cum-

pian trece días naturales de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos contratista:** Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

8. **Presentación de ofertas:** La fecha límite para la presentación de ofertas será de catorce días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, 1.

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a cuatro meses.

9. **Apertura de las ofertas:** La Mesa de Contratación se reunirá el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuere sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 31 de mayo de 1996.—El Concejal Delegado de Hacienda.—37.489.

### **Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia rectificación que se cita para la contratación, mediante concurso, por procedimiento abierto, del servicio de Guardas de seguridad en instalaciones deportivas municipales.**

Con fecha 5 de junio de 1996, por el órgano de contratación se ha acordado, a la vista de la normativa aplicable sobre clasificación de empresas de servicios, modificar la cláusula 9 del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Murcia en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 9 de mayo de 1996, correspondiente a la contratación del servicio de Guardas de seguridad en instalaciones deportivas municipales, en el sentido de que la clasificación exigida es la que a continuación se relaciona: Grupo III, subgrupo 2, categoría c.

En su consecuencia, queda anulada la anterior clasificación, y el plazo de presentación de ofertas se amplía hasta el día 25 de junio de 1996, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento. Murcia, 5 de junio de 1996.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—37.468.

### **Resolución del Consorcio para la construcción y gestión del vertedero y prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos de Los Vélez, por la que se anuncia concurso para la gestión de los residuos sólidos de los municipios de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel y María, así como el mantenimiento de su vertedero.**

**Objeto:** Concurso mediante procedimiento abierto para contratar la gestión de los residuos sólidos de los municipios de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel y María, así como el mantenimiento de su vertedero.

**Precio:** Indeterminado, a ofertar por el licitador.

**Duración:** Cinco años.

**Fianzas:** Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad (o documento sustitutivo), número ....., expedido en ....., el día ....., con domicilio a efectos de notificación en ....., calle y número ....., con capacidad y poder suficiente, en nombre propio, o en representación de ....., manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado del pliego de condiciones particulares para la contratación, por el procedimiento abierto mediante concurso, de la gestión de los residuos sólidos urbanos del Consorcio de Los Vélez, que acepta en todos sus términos.

2. Que, a los efectos oportunos, adjunta a la presente los documentos exigidos.

3. Que oferta la prestación de la gestión de conformidad con los términos señalados en dicho pliego y en las condiciones de precio (\*) siguientes:

a) Realización de los servicios de recogida incluyendo vehículos propios y limpieza de contenedores, así como el mantenimiento del vertedero, por el precio de ..... (en cifras y letras) pesetas anuales.

b) Realización de los servicios de recogida excluyendo los vehículos pero con limpieza de contenedores y mantenimiento de aquéllos (gas-oil, reparaciones, seguro, etc.) y del vertedero, por el precio de ..... (en cifras y letras) pesetas anuales.

(\*) A la hora de hacer mención al importe total del precio ofertado, el licitador deberá especificar si incluye la absorción del personal laboral adscrito en la actualidad a la prestación del servicio en los Ayuntamientos de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel y María. (Lugar, fecha y firma).

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las ofertas serán presentadas en el domicilio del Consorcio, sito en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vélez-Blanco, en el plazo de veintiséis días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Vélez-Blanco, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vélez-Blanco, 9 de abril de 1996.—El Presidente del Consorcio, Carlos Carrión Navarro.—34.830.

## **UNIVERSIDADES**

### **Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios universitarios en un edificio de la Universidad de Alicante.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Universidad de Alicante.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.  
c) Número de expediente: 9/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Prestación de servicios universitarios en un edificio de la Universidad de Alicante.  
b) División por lotes y número:

Lote 1: Restaurante.

Lote 2: Librería.

Lote 3: Papelería y suministros informáticos.

Lote 4: Farmacia, botiquín u otro establecimiento que dé cobertura a las necesidades básicas de medicación.

Lote 5: Restaurante de comida rápida, tipo pizzería o bocatería.

Lote 6: Entidad bancaria.

Lote 7: Tienda de deportes y objetos de la Universidad.

Lote 8: Agencia de viajes.

c) Lugar de ejecución: Campus de San Vicente del Raspeig.

d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 1996 al 31 de agosto de 2000.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación.** Canon mensual mínimo:

Lote 1: 250.000 pesetas.

Lote 2: 150.000 pesetas.

Lote 3: 150.000 pesetas.

Lote 4: 150.000 pesetas.

Lote 5: 250.000 pesetas.

Lote 6: 150.000 pesetas.

Lote 7: 150.000 pesetas.

Lote 8: 150.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** El 2 por 100 de la cantidad resultante de multiplicar el canon mínimo de licitación por doce mensualidades para cada lote.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Negociado de Contratación, edificio Servicios generales.

b) Domicilio: Carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.

c) Localidad: 03690 San Vicente del Raspeig.

d) Teléfono: (96) 590 34 00.

e) Telefax: (96) 590 34 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 3 de julio de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El día 5 de julio de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver cláusulas 18 y 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número, 03690 San Vicente del Raspeig.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Sala de juntas del Consejo Social de la Universidad.

c) Localidad: San Vicente del Raspeig.

d) Fecha: 10 de julio de 1996.

e) Hora: Doce.

10. **Otras informaciones.**

11. **Gastos de anuncios:** Se prorratearán entre los adjudicatarios.

Alicante, 3 de junio de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—37.459.